Precios de suscripción.

1'25 pesetas Avila, un mes.. . Idem, un trimestre.. 3'50 id. Fuera, trimestre.... 4

PAGO ADELANTADO

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez. 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

:Neutralidad ò alianza?

Es el asunto del día, la nota de actualidad, el tema de las discusiones políticas.

La prensa lo comenta de mil modos y discute, según su especial punto de vista, la conveniencia de aproximarnos á este ó al otro grupo de potencias aliadas.

En España vamos de un extremo á otro, sin detenernos en el camino ni fijarnos en él. Hemos pasado veinte años sin política interior, sin política colonial, (cuando teníamos colonias), sin política financiera, ni económica, ni agraria, ni industrial, ni religiosa, ni pedagógica; sin política internacional, á pesar de tener interés en lejanos puntos del globo y territorios que defender allende los mares.

Ahora en cambio, lo queremos hacer todo de una vez, y hasta se piensa en pactar alianzas para que España salga de su aislamiento.

Los menos ilusos y los más prudentes sostienen la conveniencia de proceder con mucha calma para no incurrir en las locuras pasadas, que tan caro nos ha costado, aunque es forzoso salir del aislamiento en que vivimos, pero por una política reposada y prudente, nacional y espa-

Fuera de España, la prensa se preo cupa también con este asunto y hasta se ha llegado á afirmar, como cosa cierta y segura que existe una inteligencia franco-rusa-española, aunque cada cual le da el alcance que más le acomoda, ya político, ya administrativo ó económico.

El presidente del Consejo y el ministro de Estado han desmentido tales rumores, calificando este de canard el que España esté comprometida con nación alguna para un caso de guerra, y añadiendo ambos que nuestra patria necesita guardar perfecta neutralidad como medio de conseguir que no se altere el statu quo en Marruecos, esto es, que no se plantee el problema africano que tan de cerca nos toca.

Ciertamente es raro, y significativo á la vez, que uno y otro día, dentro y fuera de España, se venga hablando de ese asunto de las alianzas, lo cual hace presumir si será cierto que existen, ó por lo menos se realizan, trabajos diplomáticos con el fin de que, apartándose de su tradicional aislamiento, España comprometa lo poco que la resta uniéndose á

uno de los grandes grupos internacionales en que hoy se divide Europa.

A poco que se medite sobre problema tan grave, creemos que todo español convendrá con nosotros en que sería realmente temerario lanzarse hoy día á una alianza, que ninguna ventaja ni beneficio nos habría de reportar, y que por el momento la conducta más prudente y la política que envuelve para nosotros menos riesgos es la de la neutralidad.

Para defender nuestra independencia no necesitamos alianzas. Para meternos en aventuras fuera menester estar locos y haber olvidado las lecciones de la historia y las tristes enseñanzas del pasado.

HORCHATERÍA DE «EL DIARIO»

EL SOBRINO DE SU TÍO

El amigo Jesus Heras es empresario taurino, que no sabe lo que es miedo ni pone tasa al bolsillo. Para las próximas fiestas ya contrató á Lagartijo y con éste y cuatro toros de presencia y de trapío se le llenará la plaza según lo que me imagino. Gracias á Dios y á Jesus los que en Avila vivimos, veremos una corrida con circunstancias y estilo. Y en honor de un empresario tan probo tan recto y digno, batiremos nuestras palmas y ojalá ocurra lo mismo cuando pase Rafael con la muleta á los bichos; pues al mirar su elegancia, su valor arriesgadísimo, recordaremos la gracia de su ya difunto tío, el torero cordobés. que más moños y postizos, quitó en las plazas de toros en el ya pasado siglo.

LA EDUCACION

Si el hombre pudiese hacer árboles, empezaría por pensar en el tronco, que había de ser la base y sostén de las ramas, en las que habría de colocar después las hojas. Pues la cosa resulta igual; los hombres hacen á los hombres, por un procedimiento discursivo de imposición ó autoridad, que se llama educación, y la educación, buena, es el tronco y base de las generaciones buenas, así como la educación mala, es la causa y explicación de las generaciones viciosas y malas.

Hoy decimos todos á coro, necesitamos hombres; y es verdad. Pues bien; no hay otro medio ó remedio que hacerles; porque á los hombres no les hacen las fábricas, las industrias los grandes talleres, son los hombres por el contrario, los que hacen estas cosas, pero á los hombres solamente se les hace por la buena

Aquel miedo de nuestros abuelos, aquellas exclamaciones de alarma entre la familia. «Alerta con ese chico, que es muy listo, y hay que evitar que salga mal educado», esto ya generalmente no se escucha, no se previene, se les deja, y resulta lo que nuestros mayores se temían, esto es, que cada vez va descuidándose la buena educación, y cuanto ésta pierde, otro tanto ganan el libertinaje y los vicios.

Hagamos hombres, que falta hacen, pero no olvidemos el procedimiento, que es el de hacer educación buena.

Como no me tengo por bien educado, no por no haber recibido buena educación, sino por haber sido algo olvidadizo, tengo que hacer una especie de examen de conciencia de la pa-

En el niño y en el hombre hay sentimientos por que el niño empieza por ideas sensibles y afectos, y en el hombre, hay luego ideas perfectas, discursivas 6 racionales y afectos 6 pasiones. Es decir, en el niño, que por su edad es solo susceptible de afectos se le hacen mimos, y de esto no hay que hablar á las madres, más al que ya por tener más edad empieza á formar ideas discursivas ó racionales, se le dan sencillos, pero claros preceptos, y se le dirige rectamente el entendimiento.

Después de estas vueltas de preparación acabaré por decir; el niño ya en general desde sus cinco á seis años es susceptible de educación pero yo esta palabra la desdoblo en instrucción y educación propiamente dicha; la primera se refiere al entendimiento, la segunda al corazón ó á los afectos.

Cabeza y corazón; los dos ejes de la vida, las fuentes y orígenes, instrumentos medios ó como se quiera, del entendimiento y de la voluntad; lo que es el hombre en una palabra.

Pues bien; hasta en esto, que es tan trivial y sencillo, hay errores gravísimos. Yo, dice una madre ó un padre haraganes, y ¡cuidado con el adjetivo! no puedo con mis hijos, son muy malos, y tengo que atarles corto, y llevarles á que les eduquen; iré á los maestros, á los Padres, ó Colegios tales ó cuales, y yo no economizaré nada en este particular.

He aquí el error. No, señores, no; los maestros, los preceptores, los catedráticos podrán dar instrucción esta instrucción ó educación, será científica, y prenderá más ó menos en el cerebro, según que sean maestros ó alumnos. Podrá la instrucción versar sobre la moral, y consistir en preceptos morales. ¿Pero prenderá ésta? ¿Con qué autoridad se impone? ¿Quién es capaz de influir ó imperar por el afecto ó el cariño sobre el corazón del niño ó del joven?

Nadie más que los padres; pues la figura del dómine ó maestro que se impone por la autoridad y que corrige 6 castiga es en general mai lazo para el corazón. Así pues en tésis general la instrucción es una cosa y la educación es otra; la instrucción podrán darla los maestros pero la educación no puede darse sin el concurso de los padres.

Lo fundamental de la educación consiste en dirigir bien el corazón, en hacer á los niños cariñosos, amantes de la familia en despertar en ellos sentimientos buenos de caridad, de respeto á los mayores, de tolerancia para los iguales y de bondad con todos. En hacerles ver, que hoy la atmósfera social está impregnada de vicios, la sociedad de peligros y escollos; en no alejarles tan pronto de la familia, deteniendo y retardando esas tendencias á la emancipación que hoy tan prematuramente se despiertan en esos niños que ya gastan bolsillo, provisto á veces de dinero por sus mismas incautas madres

¡Oh no! eso no puede ser, por tal camino se forman hombrecillos anticipados, jóvenes viciosos, no hombres, sino generaciones empobrecidas y miserables, y cuidado que si nos lanzaron ya la frase de pueblo caduco ó degenerado, creo no ha podido tener otra razón, que el conocimiento de nuestras costumbres, el haber medido la falta á nuestras generaciones jóvenes, y haberlas hallado viciosas, mal educadas, y hasta débiles en el concepto de lo físico.

Nos hace falta se equivoquen los que forman estos juicios, pero hay que empezar por decir á los padres de familia; vuestros hijos serán, sino todos, los más, un campo en que recogereis lo que sembreis. La siembra es la buena educación y aunque os dispenseis, ó no sea de nuestra obligación ó competencia de la instrucción de vuestros hijos, de la buena educación y del buen ejemplo, nadie podrá dispensaros.

Ildefonso Rodriguez y Fernández.



POSADA HERRERA

Distinguióse D. José Posada Herrera por su templanza política, hasta el extremo de que al militar en el campo moderado parecía progresista y al contarse entre los liberales representaba al grupo que constituía el freno de los que se dejaban arrastrar por el radicalismo. Otras dotes de buen político poseía este insigne asturiano, y entre ellas figuraba una honradez intachable, una oratoria elocuento é ingeniosa, sobre todo para las luchas parlamentarias y una gran habilidad para el cargo de presidente del Congreso y para poner como nadie en movimiento los resortes de que dispone el ministerio de la Gobernación para hacer triunfar á los candidatos ministeriales en las elecciones, cualidades que en unión de otras no menos estimables hicieron de él un hombre político activo de gran relieve, no obstante haberse distinguido en ocasiones por su escasa consecuencia política, no arrastrado por la ambición, que jamás tuvo, sino por la creencia que así servía mejor á su patria.



Nació D. José Posada Herrera en Llanes (Oviedo) el 31 de Marzo de 1814; comenzó á figurar en política en 1839, año en que se sentó por primera vez en el Congreso, al que perteneció en todas las legislaturas sucesivas hasta su retirada de la vida pública. Afiliado al partido progresista, que entonces se hallaba en la oposición, hizo su debut parlamentario pronunciando un elocuente discurso que hizo se fi jara en él no solo los políticos, sino también la opinión pública. En 1844, sin duda á consecuencia de haber tomado parte en la coalición de 1843 contra el general Espartero, jefe de su partido, se pasó à los moderados, á los que no abandonó hasta que el general O'Donnell y sus amigos crearon la Unión Liberal, de la que fué genuino jefe civil, la verdadera cabeza, compartiendo, por lo tanto, con el llamado «general osado» la jefatura de la nueva agrupación política.

Fué nombrado vicepresidente del Congreso en 1853, consejero de Estado en 1857, ministro de la Gobernación, bajo la presidencia de Isturiz, en 1858 desempeñando igual cargo en los ministerios que después organizó su gran amigo D. Leopoldo O'Don-

En 1865 la amistad estrecha que le unía al caudi-Ilo de Africa le arrastró al campo de los conspiradores, y esto tuvo por consecuencia que figurara más tarde entre los que más activa participación tuvieron en el destronamiento de doña Isabel II. El Gobierno provisional le nombró su representante en la corte pontificia, mas el papa se negó á recibirlo y regresó á España sin conseguir dar pruebas de su poca ó mucha habilidad diplomática.

Hecha la restauración reconoció à D. Alfonso XII, y como individuo del partido liberal dinástico fué presidente de la Cámara popular en 1877 y 1881; en este mismo año presidente del Consejo de Estado y dos más tarde del de ministros, último cargo público que desempeñó, pues á poco de abandonarlo se retiró á su pueblo natal, donde falleció en 7 de Septiembre de 1885.

Era D. José Posada Herrera gran entusiasta de las glorias científicas, literarias y artísticas de España, á las que dispensaba eficaz protección siempre que se le presentaba ocasión para ello, y esto dió motivo para que el Ateneo de Madrid le nombrara su presidente y para que otras corporaciones de la misma indole se honraran contándole entre los

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

MOMAS

Estando prestando servicio una pareja de la Guardia civil del puesto de Candeleda, al sitio denominado «Tomillares» hallaron en una choza el cadaver de un guarda llamado Lorenzo Manzanares, de 64 años de edad y vecino de Poyales del Hoyo.

Inmediatamente dieron aviso al juzgado, pre" sentándose éste en el lugar del suceso acompa ñado de un médico, el cual manifestó que Loren zo hacía dos años que padecía de paludismo y que había fallecido víctima de esta enfermedad

En Navamorcuende, pueblo cercano á Arenas y que pertenece á la provincia de Toledo, ha sido asesinado el Alcalde en el momento de salir del Ayuntamiento.

En Poyales del Hoyo ha sido muerto de un tiro de escopeta el vecino del mismo, Saturnino

El juzgado entiende en el asunto y se han hecho varias detenciones.

Desconócense hasta la fecha más detalles.

El extracto de quina y abrótano usado á diario, mpide la caida de pelo evita los resfriados y dolores de cabeza siendo el mejor cosmético que puede usarse para la limpieza y conservación de la cabellera-Frasco 1'50 y pesetas.—Dr. La Puente, Avila.

Al vecino de Orbita, Germán Fernández le han sido robadas 23 reses lanares, no habiendo parecido ninguna á pesar de las activas gestiones de la benemérita.

Anteanoche ingresaron en la prevención dos sujetos que, hallándose bailando en la plaza del Alcázar, amenazaron á un municipal que les prohibió rindieran culto á Tersípcore en aquel sitio.

En la noche del domingo último dió un baile en el Teatro Principal, el Casino de los Hijos del Trabajo, no viéndose tan concurrido como en otras ocasiones, quizá debido á la precipitación con que fué organizado.

Hace pocos días suplicamos al alcalde que fueran retirados los escombros de la acera que se ha construído en la Travesía del Colegio.

No se nos hizo caso y anteanoche volcó en aquel sitio una tartana, resultando con contusiones el que la guiaba.

Como no iba ninguna autoridad dentro del vehículo no nos extrañará que los escombros continuen allí, haciendo las delicias, no solo de los tartaneros, sinó de los muchos transeuntes que por tal lugar circulan.

FERIAS Y FIESTAS

Los días 14, 15 y 16 del corriente tendrán lugar grandes fiestas en la villa de Madrigal, celebrándose novilladas en los dos últimos días.

-En el pueblo del Barraco se celebrarán capeas los días 15 y 16, dándose muerte á un torete en uno de los mencionados días.

Siguiendo la costumbre de años anteriores,

en la noche de hoy y en la de mañana tocará la banda municipal en la Plaza del Alcázar.

El día 14 de los corrientes, tendrá lugar en la Normal de Maestros, los exámenes de ingreso de enseñanza no oficial, á las nueve de su

Suscripción para socorrer á las familias de don Gerardo y D. Eleuterio Martin.

(Continuación).

Suma anterior 545 75 D. Vicente Jiménez.....

Suma y sigue.....

CRONICAS EPISTOLARES AL "CURIOSO ABULENSE,

Amigo mio: Eres un posma, un latoso, un quebrantahuesos, un... no tengo ganas de darle vueltas al Diccionario para llenar una cuartilla con todos los calificativos que mereces.

Y si no, vamos á ver, ¿qué te importa á ti la opinión de Paraiso acerca de nuestro pueblo? No hube con éste la interwie que tanto echas de menos, por varias razones que se te alcanzarán fácilmente. El jefe de la Unión Nacional permaneció en Avila veinticuatro horas que necesitó para cumplir deberes de amistosa cortesía y visitar los principales monumentos de nuestra ciudad.

No tenía su viaje á Avila carácter de propaganda ni eran muchos los deseos de hablar que, según mis noticias; mostró.

Y como realmente aquí, ni hay Cámaras de Comercio ni jamás se entusiasmó nadie con el famoso movimiento iniciado en Zaragoza, carecían de interés, dada la índole de EL DIARIO, cuantas manifestaciones hubiera hecho D. Basilio, quien á fuer de cortés y bien educado, habría hablado de nuestra ciudad informando sus palabras en la galantería que ya se ha hecho en él proverbial.

No te pese, pues, el silencio abulense del señor Paraiso, y pasemos á otra cosa, ya que esta carta, contra la creencia que manifestaba en la anterior, tiene, por fuerza, que ser corta.

Lo de los festejos de la Santa se vá, en efecto animando y si has leido El Diario en estos días tendrás casi tantas noticias respecto á aquellos como nosotros.

La corridita de toros promete ser de las por aqui no usadas. Pura canela, hijito.

Rafael Molina ¡El Lagartijo de principios del siglo XX! jahí es nada! matará cuatro toros, no sabemos todavia si de Veragua, Saltillo ó ganadería de iguites... cencerros, que no siempre han de ser campanillas.

El simpático Jesus Heras, empresario, éste si que es de campanillas; no se anda por las ramas y hace bien; por que, en Avila, como en cualquier punto de España, si se anuncia una buena corrida, va la gente á la plaza, sin que signifique nada se vea esta desierta de ordinario... por ser mes ordinarias aun las camamas que hemos sufrido casi todos los años.

Y si no, ya verás como la plaza se llena, á poco que el tiempo nos favorezca.

En los demás festejos, no habrá novedad

mayor: fuegos artificiales; una banda de música la del Regimiento de Asturias, según parece, cabalgata y... aparte de bailes populares y de sociedad, ¡pare Ud. de contar!

Es una lástima, una verdadera lástima que la Academia de Administración militar no haya podido en este año organizar una fiesta como las que en los anteriores tan buenos recuerdos dejaron entre los abulenses.

En fin, tiempo hay de irte contando lo que por aquí se proyecta.

Otra noticia reciente de El Diario habrá, de seguro llamado tu atención.

El expediente formado en virtud del proyecto de abastecimiento de aguas potables á esta ciudad ha parecido gracias al celo de nuestro activo é ilustrado Diputado á Cortes, quien mostró interés en conocer el paradero de los papeles, Dios quiera que no mojados.

Varias cartas del amigo Soriano, bien dirigidas, obtuvieron una contestación del Gobernador de Segovia, á donde jasómbrate! ha ido á parar el proyecto.

Y todo, por que algunas aguas de las que hay que utilizar para el depósito en estudio, proceden de aquella provincia; joh prodigio de la administración y expedienteo españoles!

Y no vá más hoy, amigo, por que lo del prodigio de un maestro que ahorra once mil reales en oro, no es prodigio, si tienes en cuenta... que no ejercía la profesión.

Perdona el principio de la carta y manda á

MIRASOL.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.-Día 7 de Septiembre.-No hubo defunciones ni nacimientos.

Día S.-Defunción, Juana Martín.

Matrimonio, Isabelo Martín con Estéfana García. No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 7 de Septiembre, 1.275'07 pesetas.

Día 8.—1.095'86 pesetas.

Matadero público .- Día 7. - Se sacrificaron tres toros, tres terneras, cincuenta y dos ovejas y ocho corderos, con un peso de 1.736 kilogramos, devengando un arbitrio de 86'80 pesetas.

Día 8.-Se sacrificaron un toro, una ternera, cuatro carneros y cuarenta y nueve ovejas, con un peso de 915 kilogramos, devengando un arbitrio de 45'75

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día II-Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Eusebio Arroyo, y otro, por lesiones. Abogado, Sr. Paradinas; procurador,

Otra de igual procedencia, por hurto, contra Eusebio Pérez Gómez. Abogado, Sr. Lafarga, procurador, Sr. Sierra.

Licdo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 7.-MINISTERIO DE LA GOBER-NACION - Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión en sus cargos de diez Concejales del Ayuntamiento de la Puebla (Ba-

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. - Anunciando hallarse vacante una plaza de Ayudante repetidor.

Autorizando el funcionamiento de la fundación «Escuelas de Nuestra Señora del Carmen» en la forma que prescriben las leyes

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUS-TRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS .- Concediendo un crédito para seguir por administración la reparación del trozo 5.º de la carretera de Castellón á Tarragona.

GACETA DEL 8 .- MINISTERIO DE LA GUE-RRA. -Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los interesados que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Circular relativa al saneamiento de edificios públicos.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES .-- Real orden disponiendo se anuncie el concurso para la provisión de la plaza de Ayudante de la Estación marítima de Zvología y Botánica experimentales de Santander.

Rectificación al Real decreto sobre demarcación territorial de los Institutos, publicado en la Gaceta del día 3 del actual.

Anunciando hallarse vacante la plaza de Ayudante en la Estación marítima de Zoología y Botánica experimentales de Santander.

Notas bibliográficas de obras impresas en castellano en el extranjero y cuya introducción en Es-

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUS-TRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.--Relación de las patentes de invención y certificados de adición que han sido caducados por los conceptos que se expresan durante los meses de Abril, Mayo



DEL INTERIOR

Varias noticias.

En el expreso ha regresado ayer de San Sebastián el exministro conservador Sr. Romero Robledo.

En la estación del Norte sido cobjeto de un afectuoso recibimiento por parte de sus numerosos amigos políticos y particulares. El capitan general de Barcelona ha marcha-

do á pasar revista á la guarnición de Manresa, Cardona, Lerida, Reus, Tarragana y Tortosa visitará la Exposición manresana.

El alcalde de Barcelona ha recibido un telegrama de Urgel participándole que ha sido puesto en libertad el sujeto detenido como presunto autor del robo de consumos.

DEL EXTRANJERO

Varias noticias.

La prensa de Londres coincide en pedir á los gobiernos de Inglaterra y de los Estados

Unidos medidas enérgicas y severas contra los

anarquistas.

El cónsul general de Colombia en Nueva York, ha recibido noticias de que el gobierno de su país acaba de comprar en Francia 35.000 fusiles y cinco millones de cartuchos.

El congreso Chileno acordó enviar una representación del mismo al Congreso paname-

Procedente de la Habana ha llegado á Veracruz el vapor Alfonso XII.

El ministro de Colombia en Washington ha recibido un despacho de Bogotá anunciándole de que hay noticias de que Venezuela, el Ecuador y Nicaragua preparan una invasión del territorio colombiano.

Añade que según un despacho del gobernador del de Panamá se espera que el enemigo ataque de un momento á otro simultáneamente dicha ciudad y la de Colón.

Hoy empezará según despachos de París el Sr. Santos Dumont la construcción de un nuevo glubo dirigible á causa de los desperfectos que sufrió el número 6 en la última ascensión.

El gobierno ruso ha dispuesto la construcción de cinco nuevos acorazados de 20.000 teneladas en los astilleros de aquella nación.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 9 de Septiembre de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 45 à 46 rs. fanega. Centeno, de 30 á 31.

Cebada, de 28 á 29.

Algarrobas, á 30, precio nomilal. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, & 17 reales

Idem de 1.ª S. de piedra, á 16172.

Idem de 1.ª P. á 16. Idem de 2. P. á 14 1/2.

Salvados de todas clases à 7 reales arroba.

Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales

Como estos días auteriores nótase la próxima firmeza en los trigos castellanos y por consiguiente en las harin s, sin que pueda aventurarse ningún juncio acerca de á que

lado se inclinará por ahora l balanza. Las transacciones más que escasas fueron

otízanse los trigos, según clases y procedencias, de 45 á 46 1/2 reales fanega de 94 libras origen.

Valladolid.

Trigo. Eu los almacenes del Canal han entrade 500 fanegas que se pagaron á 45 rs. las 94 libras.

En los Generales 300 fanegas de trigo à 45.50. Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extrafina á 18 rs. arroba, de primera extra á 17, de primera à 16, de segunda à 15, de tercera à 14, tercerilla á 9.50, con saco sobre vagón en la Estación de

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta à 18 rs. fanega, comidilla à 13, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'50 y 45'75 reales las 94 libras. Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo nuevovendiéndose à 44 reales las 94 libras.

Cantalapiedra. Trigo, entrada 2.300 fanegas, vendiéndose á 44

reales las 94 libras. Centeno 50, de 30 á 31 las 92 id.

Cebada 200, de 26 á 27 rs. fanega. Algarrobas, 440 de 29 á 30. Harina de 1.ª á 16 1₁4 reales arroba.

Idem de 2.ª á 15 374 id. id. Idem de 3.ª á 14 374 id. id. Compras, flojas, pronunciándose la baja.

Tiempo, calor. Aspecto de los campos, terminada la recolección

Miércoles 11.—Nuestra Señora de las Viñas, San Proto y San Jacinto.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En San Antonio sigue la Novena à la Virgen de la Portería. En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según

costumbre, y en ésta sigue la Novena á la Virgen. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de

las Vacas, en su Ermita.

2, SAN SEGUNDO, 2, AVILA

DROGUERÍA-PERFUMERÍA ORIENTAL JULIAN FUENTETAJA Y COMP.

CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

* NACIONALES Y EXTRANJEROS *

Aparatos y artículos fotográficos.—Productos para industrias y artes.

2, SAN SEGUNDO, 2, AVILA

COLEGIO DE SAN JUAN DE LA CRUZ DE 1 * Y 2 * ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL

DON PABLO DELGADO MARTÍN

(PRESBÍTERO)

Establecido en Arévalo. Internos, medio pensionistas y externos. La matrícula termina el 30 de Septiembre. Pídanse reglamentos al Director.

PÉRDIDA

de cadena y medalla de oro con busto de San José é inscripción al dorso, desde el número 8 de la calle del Duque de Alba al paseo de San Antonio.

A quien lo entregue en esta redacción, se le gratificará.



Los madrileños. Granrelojería de Antonio Cordero, calle del Comercio 8, hoy Reyes Católicos, en la Plazueleta, Avila. Telefono número 4.

Se hace toda clase de composturas por difíciles que sean, relojes de pared y bolsillo, especialidad en despertadores.

LA CATALANA

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865. CAPITAL Y RESERVAS:

80.000.000 DE PESETAS
COLOCADOS EN EDIFICIOS

VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

Primas muy moderadas; arreglo inmediato y pago de siniestros al contado; garantías supe-

riores á las demás compañías.

Se asegura toda clase de muebles y comercio.

Se necesitan agentes en los partidos de Are-

nas y Cebreros, bien retribuidos.

REPRESENTANTE EN AVILA: D. LAUREANO RODRÍGUEZ

OFICINAS:

Plazuela de Santo Tomé, 2, piso bajo.

Se vende la casa Calle Pedro de la Gasca núm. 6. Tiene espaciosas ha bitaciones, bodega, patios, cuadra y otras dependencias.

Para tratar con su dueño que vive en la misma.

VENTA DE CASAS

En pública y extrajudicial subasta tendrá lugar el día 15 del actual, de once á doce de la mañana, en la Notaría de D. Simón Núñez, la venta de las casas número 1 de la calle de Lesquina y números 5 y 6 de la de Estrada en esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaría.

Avila 1.º de Septiembre 1901.

Calle de los Huertos. Consta de casa y huerto. Para tratar con la señora viuda de Albarrán, circuito de San Pedro, ó con D. José Junquera, Novaliches; número 5.

zueleta, Avila. Telefono nú-HERNIAS (QUEBRADURAS)
mero 4.

BESIDAD, DESVIACIONES DE LA CO-LUMNA VERTEBRAL, TORCEDURA DE PIERNAS, ETC. ETC.

Tratamiento de éxito garantido por medio de los aparatos especiales (con Real privilegio de invención patente núm. 27.791) del ortopédico de Madrid D. Ferónimo Farré Gamell.

Un caso de curación extraordinario. Villazopepe (Burgos) 28 de Abril 1901.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Muy señor mío y do todo mio Ti

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Tengo el gusto y placer de comunicarle á usted el buen acierto que ha tenido para hacer sus buenos aparatos en beneficio de todos sus clientes. El aparato de hace dos años que mandó ha sido muy bueno, que si no, no hubiera podido existir más, pues á pesar de mi edad tan avanzada, que cuento unos setenta años, estoy curado del lado derecho por completo y del izquierdo tengo seguridad también, pues á pesar de montar á caballo, no molesta para nada.

Estimándole el obsequio que ha hecho en mi favor por su buen acierto, se repite suyo afectísimo s. s. q. b. s. m,

Casiano Acitores.

Llegará en breve á Avila el representante y auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. JERONIMO FARRE GAMELL, y recibirá durante los dias 13 y 14 del actual, cuantos descen encargar alguno de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad

del anillo y aponeurosis que la forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Avila los días 13 y 14 del actual, de dóce á una y de tres á seis, en el Hotel Inglés.

(Dando aviso se pasa á domicilio). En Madrid, en el gabinete del autor, Barquillo 3, duplicado, 1.º

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

KGRAN REGALO A NUESTROS CONSUMIDORES

EL AGUILA DE ORO

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS DE SEDA, HILO, LANA Y ALGODÓN NACIONALES Y EXTRANJEROS

ARBNAL Y SILVA

CASA ARENAL

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, así como del público en general, que desde el 1.º de Septiembre del corriente año, á toda persona que compre en dicha casa géneros por valor de **Cinco pesetas** se le entregará en el acto un Bono que representará un número del Sorteo de la Lotería Nacional, que en Madrid ha de celebrarse el día 23 de Diciembre próximo; teniendo opción la persona que posea dichos **Bonos** á uno de los cuatro regalos siguientes:

1. er premio. Un regalo de 500 pesetas en metálico.
2.° » Un regalo de 250 » »
3.° » Un regalo de 150 » »
4.° » Un regalo de 100 » »

NOTAS: 1.ª Estos cuatro regalos se entregarán en el acto á las personas que presenten los bonos cuyos números sean iguales á los correspondientes que en el Sorteo de la Lotería Nacional del 23 de Diciembre próximo, obtengan los premios primero, segundo, tercero y cuarto de dicha en la companio de la companio del companio de la companio de la companio del companio de la companio del companio de la companio de la companio de la companio del companio de la companio del companio del companio de la companio de la companio del companio de la companio de la companio del companio

2.ª La persona que reuniendo BONOS por valor de ciento veinticinco pesetas no quisiera aguardar el sorteo ya mencionado, recibirá 5 pesetas en metálico á cambio de los 25 bonos.

ARENAL Y SILVA

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos

DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan arbol de acero, cojinetes de bronce cosforeso, la rueda vertical, recambioas barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bastas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos estálogos y testimonios se deseen.

- 240 -

ta noche!... Me reprochaba el no haberle hablado á usted en la pradera; debe usted haber formado muy triste opinión de mí.

—He pensado que no tendría usted nada de perticular que decirme; ó... que acaso temía desagradar á la persona á quien acompañaba.

Esteban se encogió de hombros.

-Esa persona me es indiferente; nada me importa el agradarla ó desagradarla.

-No es eso lo que se pretende.

-¿Qué se pretende, pues?

Que va usted á casarse con ella.

—Mienten—gritó con ímpetu Esteban.—¡Líbreme Dios de hacer semejante tontería!

Hubo un segundo de silencio. No se oía ya más que el paso ligero de los jóvenes en el suelo cubierto de hojas y ramas caídas. Era grande la obscuridad, y Esteban no distinguía las facciones de Teresa, sin lo que hubiese visto cómo su rostro, antes sombrío y triste, comenzaba á desarrugarse é iluminarse con una sonrisa.

Teresa se detuvo para respirar. Después dijo con roz más dulce:

—Si se engañan, confiese usted que ha contribuí do no poco á su error, tratando con tanta intimidad á esa señorita.

-He hecho mal, lo confieso... Por eso me he re-

- 237 -

arregló con aire displicente los pliegues de la falda y apartó las ramas que obstruían el paso.

—¿Se va usted?—balbució Esteban, levantándose á su vez.—¿Se ha incomodado usted conmigo?

-- ¿Incomodarme?... ¿Por qué?... No, pero hace a qu demasiado frío y voy á ponerme un chal.

Fuese entonces Marcela hacia la pradera y, volviéndose de pronto hacia Esteban, que no se había

—Si encuentro á Mlle. Desroches—dijo con tono sarcástico—se la enviaré á usted.

El joven continuó inmóvil viendo alejarse á Marcela.

Anochecía; en el silencio del crepúsculo, la voz fresca del Egronne parecía haber doblado su volumen.

A lo lejos, detrás de los álamos, los convidados de la *fiesta* cantaban; un mozo entonaba un aire popular y los demás repetían el estribillo á coro, y en los intervalos se oía la gangosa melodía de la gaita.

Esteban permaneció todavía largo rato inmóvil. No quería volver á la fiesta y se propuso abandonar aquellos sitios, cruzando los campos del ribazo de los Murets. Así, al mnnos, podría pasear tranquilamente sin correr el riesgo de encontrarse de nuevo con la familia Duvigneau.

Andaba con lentitud por el obscuro camino, con

COTIZACIÓN OFICIAL

COTIZACION	JI IC	177	L	MOTO	P. L.B.	
FONDOS PÚBLICOS	PREC	10	AL	A	BA	IA
4 of INTERIOR						
Serie F de 50.000 pts. nomnals.		25	>>	>>	>>	>>
» E de 25.000°» » .		30	>>	>>	>>	>>
» D de 11.50) » » .		30	>>	>>	>>	>>
» G de 5.000 » » .		40	>>	>>	>>	*
» B de 2.500 » » .		15	>>	>>	>>	>>
» A de 500 » » .		95	>>	>>	>>	2
» (ly H 100 y 100 » .		00	N	2	*	×
En diferentes series	72	45	>>	>>	>>	>
4° EXTERIOR						
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	>>	>>	2	>>	>>	>>
» E de 12.500 » » .	>>	>	2	>>	>>	>>
» Dde 6.000 » » .	>>	>>	2	>>	>>	>>
» C de 4.000 » » .	>>	>>	>>	>>	>>	>>
» B de 2.000 » » .	>>	>	>>	>>	>>	>>
» A de 1.000 » » .	>>	>>	,	>>	3	«
4 o/° AMORTIZABLE						
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	>>	>>	>>	>>	>>	23
» D de 12.500 » .	>>	>>	2	>>	>>	*
» C de 5.000 » » .	81 2	25	>>	>>	>>	>>
» B de 2.500 » » .	>>	>>	>>	>>	>>	>>
» A de 500 » » .	>>	>>	2	>>	>>	>>
5,/° AMORTIZABLE						
(CARPETAS PROVISIONALES)						
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 8		>>	>>	>>	>>
» E de 25.000 » » .	92 8	30	2	>>	>>	>>
» D de 12.000 » » .	92 9	95	>>	>>	>>	>>
» C de 5.000 » » .	92 9)5	>>	>>	>>	>>
» B de 5.000 » » .	93 (00	>>	>>	>>	>>
» A de 500 » » -	94 1	5	>>	>>	>>	3
En diferentes series		0	>>	>>	>>	>>
Obligaciones de Aduanas	102 €	30	"	>>	*	D
[dem de Filipinas		>>	>>	>>	>>	>>
Billetes hip. de Cuba de 1886.	86 2	20	>>	>>	>>	>>
» » » » 1890.	71 9	5	>>	>>	>>	>>
Acciones del Banco de España.	485 0	0	>>	>>	>>	>>
Idam da Mahaasa	200 t	0	1000	933	TOTAL STATE	THE LOW

SGCB202

4

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde les

de Cabello

conserva y hermosea el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada y cuando se usa restablece el color natural dei cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las

causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide le caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.



(FUNDADORA DE LA CIUDAD

D'MICILIO SOCIAL: CALLE DE LA GASCA, 6, 1. OFICINAS: ESTACION DEL TRANVIA DE TETUAN

Los numerosos suscriptores que tenemos de Madrid y principales provincias de España se van onvenciendo (y con ellos y las 2.349 obligaciones suscriptas hasta hoy lo acreditan) que la meor colocación del dinero es la suscripción de valores de esta Compañía, por que al razonable interés que se paga van unidas las grandes garantías que la misma ofrece, de todos ya conocidas, y la seriedad y puntualidad en el pago de intereses; siendo la prueba más elocuente del crédito progresivo y creciente de esta Compañía, la de haber hecho operaciones en el año 1894 (primero de su ejercicio social) por valor de 70.673'50 pesetas y en el 1900 por pesetas 733.680,91.

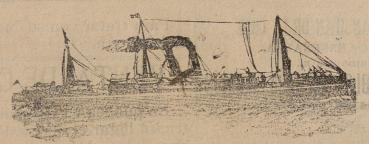
Las obligaciones son de 500 pesetas cada una, pagaderas en plazos mensuales de 20 pesetas; pagándolas al contado 450 pesetas cada obligación; interés 40 pesetas anuales cada obligación, ó sea el 8 por 100 pagando á plazos y el 9 próximamente por 100 pagando al contado. Los pagarés á seis meses, 6 por 100 de interés anual, á un año 7 por 100, á dos años 8 por 100.

Las obligac ones tienen cupón trimestral de 10 pesetas, y éstas como los intereses de los pagarés se abonan trimestralmente y se giran al punto y en la forma que indique el interesado. Detalles, periódico y Memoria de la Companía se facilitarán en Avila, comercio de D. M. Llen-

derrozas, San Segundo, 1 y 3.



INGLESA RAL



COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE Saldrá el 17 de Septiembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

NILE Saldrá el 30 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Tait, Rumsey & Symington called I Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Aamaño H nos



De venta en la droguería de don Pascual Coloma.



Deventa en el establecimiento de D. Pablo Martín.

JABONES DE TOCADO

FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en la droguería de don

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bron rreparacion la mas racional para curar la tuberculosis, bron quios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquifismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pese as. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente Alcázar, 6. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fritos

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiaces.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes	1'25	pesetas
Trimestre	3'50	id.
Fuera de la capital, trimestre	4	id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

- 238 -

la cabeza baja y la mirada melancólica, bastante des contento de aquel día de fiesta, y sintiendo no haberlo aprovechado para hablar á Teresa.

Ya alejándose de Presigni, subía hacia los bosques de pinos, anegados en una ardiente bruma azulada; ya retrocediendo, se dirigía al pueblo, en que las luces diseminadas parecían asomarse á las ventanas abiertas en las fachadas sombrías; después, disgustado de encerrarse tan pronto en casa en una noche tan hermosa, se encaminaba otra vez hacia los bosques.

De repente, un paso breve y ligero hizo crugir la arena á sus espaldas. Se volvió instintivamente y vió á Mlle. Desroches.

Se había colgado en el brazo su sombrero de paja y se adelantaba con la cabeza desnuda. Al reconocer á Esteban se pintó en su rostro al principio una expresión de espanto. Respecto del joven, la vista de Teresa le devolvió toda su alegría y su semblante se

-Buenas noches, señorita Teresa,-le dijo él ten-

Ella le miró apenas y sus dedos no hicieron más que rozar la mano de Maugars.

-Buenas noches, señor Maugars,-contestó sin

diéndole la mano.

-Va usted sola, -continuó Esteban siguiéndola.

- 239 -

-He dejado al padre con les mozos y voy á cenar á la alquería.

-¿No ha comido usted en la fiesta?

-No.

—¿Ni bailado?

-Ni bailado.

Las insinuaciones de Marcela acudieron á la memoria del joven, que añadió.

-¿No estaban tal vez en la pradera todos sus amigos de usted?

Ella le miró cara á cara.

-¿Qué amigos?—respondió.

-Aquellos con que usted tenga costumbre de bailar.

-No bailo nunca.

-- ¡Es cierto?... Sin embargo, á usted le gustaba mucho el baile en otros tiempos... ¿Se acuerda usted de la boda de Celestino?

-Si-dijo-pero he cambiado después...

¡Han cambiado tantas cosas!

Llegaban al bosque; un viento suave murmuraba en los pinos y el son quejumbroso producido por las vibraciones del aire en las altas y resinosas ramas de los árboles, parecía la voz distante de aquellos días cuyos recuerdos acababa de evocar Esteban.

Déjeme usted que la acompañe-exclamó el joven-soy tan feliz al haberla encontrado á usted es-